



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 48/2012.**

**ACTOR: MUNICIPIO DE ZIRÁNDARO DE LOS CHÁVEZ, ESTADO DE GUERRERO.**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a veintidós de enero de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el escrito de Ángel H. Aguirre Rivero, Gobernador y Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **003911**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintidós de enero de dos mil trece.

Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el escrito de cuenta, suscrito por Ángel H. Aguirre Rivero, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, téngase por presentado al promovente designando como **delegado** a la persona que menciona, sin perjuicio de las designaciones hechas con anterioridad.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.